

Blvd. Luis Donaldo Colosio M. 200, San Ignacio, 34030 Durango, Dgo.

FINANZAS

Dirección Municipal de Administración y Finanzas



0 00827

OFICIO: DMayF 5101-A/2022
ASUNTO: INFORME SOBRE
PASIVOS CONTINGENTES

ease

EX-TERMINO DE AUDITORIA AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

04 MAYO 2022
RECIBIDO

C.P., M.I., PCCA MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, Inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, este Municipio de Durango, al 31 de Marzo de 2022, tiene Pasivos Contingentes que puedan general alguna obligación presente o futura, cuya existencia y/o relación sea incierta. Actualmente el Municipio cuenta con los siguientes litigios en proceso:

1) EXPEDIENTES EN JURIDICO.

MUNICIPIO DE DURANGO	
LITIGIOS EN PROCESO AL 31 DE MARZO DE 2022	
FUENTE : SECRETARÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO (SUBSECRETARÍA JURÍDICA)	
CONCEPTO	NUMERO
DERECHO LABORAL	78
DERECHO PENAL	156
DERECHO ADMINISTRATIVO	288
AMPAROS DIVERSAS MATERIAS	100
EXPEDIENTES EN PROCESO	293

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace pertinente la aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios

Blvd. Luis Donalco Colosio M. 200, San Ignacio, 34030 Durango, Dgo.

FINANZAS

Departamento Municipal de Administración y Finanzas

MUNICIPIO DE
DURANGO

debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2022.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece, en términos generales que:

“Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo a los que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

ATENTAMENTE.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 31 DE MARZO DEL 2022.

C.P. Y M.I. ERIKA RUIZ HERNÁNDEZ.

DIRECTORA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p. C.P. Y M.I. SILVIA OCAÑAS AYALA/SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo
ERH/SOA/dam